



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)
N.º E. L. 01140425

CONCURSO DE RELATOS BREVES “UNA MUJER EN TU VIDA”

TEMÁTICA:

La Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Montilla convoca el I Concurso de relatos breves sobre Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres “UNA MUJER EN TU VIDA”, con el objetivo de visibilizar el papel y la influencia de las mujeres en la sociedad y en las personas que la conforman.

El tema del relato estará centrado en una mujer de tu entorno familiar, de tu localidad o una mujer relevante en cualquier ámbito, que haya marcado o influido en tu vida.

Será necesario que el relato contenga los siguientes aspectos:

- Datos biográficos de la mujer
- En qué momento de tu vida surge esta influencia
- En qué aspectos ha marcado tu vida y por qué

BASES DEL CONCURSO:

1. Podrán presentar relatos aficionadas y aficionados a la escritura, en las siguientes categorías:

- Categoría 1: edades comprendidas entre 12 y 17 años
- Categoría 2: edades comprendidas entre 18 y 35 años

Los/as menores de edad deberán aportar autorización para participar firmada por uno de sus progenitores o tutor/a legal.

2. Solo se admite un relato por persona.

3. Los relatos deben estar escritos en español y las obras deben ser originales e inéditas y no presentadas, ni premiadas, con el mismo o distinto título a ningún otro certamen.

4. Se valorará positivamente la utilización de lenguaje no sexista así como relatos que rompan estereotipos de género.

5. La extensión de los relatos será mínimo de una página y máximo dos, a doble espacio y tipo de letra Arial Cuerpo 12 y deben abordar la temática de concurso.

6. Las bases del concurso se publicarán en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Montilla y se podrán presentar los relatos desde el día siguiente a su publicación y hasta el día 18 de marzo de 2022.

7. Los relatos se presentarán en formato papel por cuadruplicado, en el Centro Municipal de Información a la Mujer, C/ Altillos, 17 sin firma, constandingo en él únicamente el título. Se acompañará un sobre cerrado, conteniendo en el interior el título, junto con el nombre, dos apellidos, domicilio, teléfono, fotocopia del DNI del autor/a y en el caso de menores de edad autorización para participar firmada por uno de sus progenitores o tutor/a legal.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)
N.º E. L. 01140425

8. Las/os participantes que presenten originales a este concurso se reconocen expresamente propietario de los mismos y manifiestan que no cabe reclamación de terceros sobre ellos, siendo responsables plenamente de las mismas si las hubiera.

9. La cuantía de los premios será la siguiente:

Categoría 1:

- Primer premio: 125 €
- Segundo premio: 75 €
- Tercer premio: 40 €

Categoría 2:

- Primer premio: 175 €
- Segundo premio: 100 €
- Tercer premio: 50 €

10. Las obras premiadas y las seleccionadas por el jurado serán editadas y publicadas en una única edición.

11. El jurado del concurso estará formado por:

- La Concejala de Igualdad
- Una trabajadora del Centro Municipal de Información a la Mujer
- Una profesora de Lengua y Literatura
- Una representante del Consejo Municipal de la Mujer

12. Los premiados y las premiadas se darán a conocer en un acto público que se celebrará en la localidad de Montilla y que se anunciará con suficiente antelación el día, lugar y la hora exacta, debiendo acudir los/as mismos/as a la entrega de premios.

A partir del día siguiente del anuncio de los premiados y premiadas, estos/as dispondrán de un plazo de dos meses para presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Montilla la documentación necesaria para el abono del premio:

- Fotocopia del DNI
- Certificado de cuenta bancaria

En el caso de menores de edad, si no poseen cuenta bancaria la documentación anterior será de la persona que ha firmado la autorización para participar en el concurso de relatos (uno de sus progenitores o tutor/a legal).

Todos los premios serán declarados a Hacienda

13. Propiedad intelectual: los autores ceden los derechos de reproducción de las obras al Ayuntamiento de Montilla que publicará las obras ganadoras

14. Aceptación de las bases: La participación implica la total aceptación de estas bases por los/as concursantes.